

RSE EN OTM LOGISTICA

Dentro de los valores de la empresa se potencian las actividades de RSE que afectan al entorno natural del desarrollo de la actividad de la empresa

CONCILIACIÓN FAMILIAR

Durante el año 2016 se puso en marcha el programa de conciliación laboral y familiar de la empresa, atendiendo a las peticiones del propio personal para poder atender tanto sus obligaciones profesionales como familiares. De este modo, se conceden permisos especiales remunerados para cuidar de hijos enfermos y se establecen nuevos contratos con jornadas reducidas para empleados con hijos a cargo menores de 12 años.

Durante el año 2020, con motivo de la pandemia denominada SARS COVID-19, parte de la plantilla, y aunque el transporte se consideró desde el inicio esencial, se vio obligada a trabajar desde su domicilio al quedar cerrados los colegios. De este modo, desde dirección se facilitó la tarea y se entregaron equipos informáticos y dispositivos móviles a tal efecto. Con el fin del confinamiento estos empleados no pudieron recuperar la normalidad al no tener herramientas suficientes para conciliar en el mercado, por lo que la reincorporación a las oficinas no se produjo hasta julio de 2020.

Con el fin de facilitar la conciliación laboral y familiar, se toma la decisión de mantener esta política para futuros casos de situaciones similares.

COMPROMISO CON LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO

OTM LOGISTICA tiene una política de accidentes 0. Si bien durante el año 2020 se consiguió llevar a término, en 2021 dos accidentes fortuitos nos han llevado a volver a plantear este objetivo para 2022. La relevancia de la seguridad para OTM LOGISTICA es de vital importancia, y por ello, durante el año 2022 se va a llevar a cabo la formación de todos los conductores de forma global en una reunión de todo el personal de tal modo que se asegure que todos y cada uno de los miembros del equipo vele por su propia seguridad y por la de todos los que les rodean.

Con este objetivo, los conductores realizan cursos de BBS y además, los conductores senior son formados como conductores master.

También, a lo largo del año 2022 se ha programado el comienzo de cursos en altura con un temario más exhaustivo sobre la importancia de este tipo de trabajo en cisternas. Sin eximir esto de que absolutamente todos los conductores de la empresa están formados en trabajos en altura. Estos cursos, que van a realizar con cargo a los créditos de formación de la empresa, se van a quedar implantados de forma permanente para que todos los años los nuevos empleados que se vayan uniendo a la plantilla puedan formarse y ser conscientes de su propia responsabilidad sobre su seguridad.

Durante el año 2022 este compromiso se verá ratificado por el inicio de la implantación de la norma de calidad ISO 45001 y la ISO 39001.

MEDIO AMBIENTE

En OTM LOGISTICA siempre hemos tenido especial sensibilidad en hacia los temas referidos al medio ambiente, ya que somos conscientes de que el transporte es una de las industrias más agresivas hacia el mismo. Toda nuestra flota se renueva periódicamente con el objetivo de optimizar el consumo de combustibles y aditivos, reduciendo así nuestras emisiones al entorno que nos rodea.

Para nosotros, esto nunca fue suficiente, y por eso siempre hemos buscado nuevos medios en los que poder ayudar con nuestra labor a la sostenibilidad del planeta.

Durante el año 2020 se tiene conocimiento del programa Oceans Clean Sweep cuyo objetivo es llegar a la consecución del residuo 0 en los plásticos. Como parte de la cadena de valor en el transporte de pellet de plástico, nuestra labor es fundamental en este aspecto y se menciona específicamente en los archivos informativos. Por ello, puestos en contacto con la organización en julio, en septiembre obtenemos la primera respuesta y con ella los datos para ser parte de este proyecto que es una realidad desde diciembre de 2020.

En nuestra página web se puede encontrar la información relativa al proyecto tanto en español como en inglés, así como el logotipo de la misma con el enlace directo al proyecto y a toda la información relativa al mismo. Animamos a todas las empresas de nuestro sector y nuestra especialidad a unirse al proyecto y a comprometerse con el mismo.

COMPROMISO CON LA EDUCACIÓN

En OTM Logística consideramos la educación vía indispensable para mantener los derechos fundamentales de las personas, ya que ésta otorga a los seres humanos las herramientas para mejorar día a día.

Con el objetivo de contribuir a una educación más cercana a la realidad que vivimos, en OTM Logística hemos comenzado un programa de acogimiento de alumnos en prácticas en aquellas áreas en las que su formación académica coincida con el trabajo desarrollado en alguno de nuestros departamentos.

Estas estancias se hacen siempre de conformidad con las directrices marcadas por los centros docentes en colaboración la Consejería de Educación

COMPROMISO DE PROTECCIÓN CONTRA EL ACOSO LABORAL

OPERACIONES DE TRANSPORTE MUNDIAL, S.L.hace público su compromiso con el objetivo de fomentar y mantener un entorno de trabajo seguro y respetuoso con la dignidad, la libertad individual y los derechos fundamentales de todas las personas que integran nuestra organización.

OTM LOGISTICA entiende que las actitudes de acoso sexual y acoso por razón de sexo representan un atentado grave contra la dignidad de las personas y derechos fundamentales.

Para ello, ha establecido un protocolo que se instaura en la organización y persigue prevenir y erradicar las situaciones discriminatorias por razón de género, constitutivas de acoso, en su modalidad de acoso sexual y acoso por razón de sexo.

En consecuencia, OPERACIONES DE TRANSPORTE MUNDIAL, S.L.se compromete a no permitir ni tolerar bajo ningún concepto comportamientos, actitudes o situaciones de acoso sexual y acoso por razón de sexo. En ningún caso se ignorarán las quejas, reclamaciones y denuncias de los casos de acoso sexual y acoso por razón de sexo que se puedan producir en la organización Se recibirán y tramitarán de forma rigurosa y rápida, así como con las debidas garantías de seguridad jurídica, confidencialidad, imparcialidad y derecho de defensa de las personas implicadas, todas las quejas, reclamaciones y denuncias que pudieran producirse. Asimismo, la organización se responsabiliza de garantizar que no se producirá ningún tipo de represalia ni contra las personas que formulen quejas, reclamaciones o denuncias, ni contra aquellas que participen en su proceso de resolución. Y por último se establecerá un sistema para garantizar que las personas que produzcan alguna de las dos modalidades de acoso previstas en el presente protocolo, sean sancionadas, a través de un procedimiento preestablecido en el mismo protocolo.

En Mérida a 10 de octubre de 2022

Dirección